

Se vislumbra una reforma electoral con el sello de la 4T

El Congreso se alista para debatir una iniciativa que sólo promueve el oficialismo; la negociación será más intensa con aliados que con oposición: experto

ALEJANDRA CANCHOLA
nacion@eluniversal.com.mx

El Congreso mexicano se alistarán este enero para avanzar una reforma electoral que cambie aspectos clave del sistema de elecciones en México, como la representación de minorías, financiamiento a partidos y la organización de elecciones locales.

Todo apunta a que será una reforma "con la intención de consolidar a la 4T en el poder", afirmó Gustavo López Montiel, profesor-investigador de la Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Tecnológico de Monterrey.

"El proyecto de la reforma electoral es parte fundamental de la consolidación de la 4T. Por eso les urge quitar a los plurinominales, porque eso le permite consolidar el poder, sobre todo en los estados", señaló López Montiel.

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció el pasado viernes que será la tercera semana de enero cuando presente al Congreso la iniciativa de reforma que le entregue en los próximos días la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral que integró el año pasado.

"Ya lo vamos a presentar, apenas me voy a reunir la próxima semana

GUSTAVO LÓPEZ MONTIEL
Investigador del Tec de Monterrey

"Es parte fundamental de la consolidación de la 4T. Por eso les urge quitar a los plurinominales, porque eso le permite consolidar el poder, sobre todo en los estados"

para revisar los foros y qué es lo que está planteando la comisión que nombré (...) Yo creo que la tercera semana de enero estaríamos en condiciones de presentar una propuesta", apuntó la Mandataria.

El INE y la oposición, sin voz ni voto
"Con la oposición no tiene ni necesidad de negociar [Morena], en cambio puede haber una negociación complicada con los partidos de la misma coalición, sobre todo con el Partido Verde, el Partido del Trabajo, un poco más afín a esa idea de reforma y puede afectarle menos", dijo Gustavo López Montiel.

32
ORGANISMOS
PÚBLICOS
LOCALES
ELECTORALES
serían
eliminados,
como propuesta
ante el INE.



Pablo Gómez y Guadalupe Taddei en su encuentro con los representantes de los 32 OPLE.

Como puntos centrales de la reforma se han planteado la eliminación de los legisladores de representación proporcional, mejor conocidos como plurinominales. Bancadas como la del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido del Trabajo (PT) se han integrado, en su mayoría, por este principio de representación.

Otro punto que se planteó desde el gobierno emanado de Morena, desde que era presidente Andrés Manuel López Obrador y que ha retomado la presidenta Claudia Sheinbaum, es la eliminación de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE), propuesta que los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) no apoyan.

Además, el INE prevé plantear una propuesta única de reforma a la Comisión Presidencial el próximo 12 de enero, luego de que el pasado

10 de diciembre se filtrara un borrador de la presidenta del Consejo General, Guadalupe Taddei, con la que los demás consejeros no estuvieron de acuerdo.

Días después de esa filtración, Guadalupe Taddei acompañó a los representantes de los 32 OPLE en el país a presentarle a Pablo Gómez, presidente de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, su propuesta de corte de gastos y nuevas funciones para no desaparecer.

"La posición del INE es, hasta cierto punto, irrelevante para la presentación de la reforma. Si fuera de otra manera, se les hubiera convocado desde el principio y hubieran tenido representación en todas las mesas", apuntó López Montiel.

En las mesas de trabajo que realizan los consejeros electorales cada martes, se acordó que la Secretaría

Ejecutiva sería la encargada de reunir todas las propuestas de las consejerías que integran al instituto, se espera que este martes 6 de enero se reanuden esas mesas de trabajo y se presente algún avance.

"No le interesa a la presidenta conservar los OPLE y tampoco a los gobernadores. Antes de la reforma de 2014 eran organismos que podían manipular, podían nombrar consejeros y determinar mayor parte de su presupuesto, pero ahora no les sirven políticamente", apuntó el especialista del Tecnológico de Monterrey.

En cuanto a los trabajos del Congreso, el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, dijo en diciembre que en cuanto se presentara la iniciativa de reforma electoral, se convocaría a un periodo extraordinario para avalarla. ●